



		<p>distribuir el presupuesto del país a fin de garantizar equidad iniciando con la población menor de 18 años. Entre los servicios se garantizará el acceso a salud, educación, recreación y cultura, protección, y participación.</p>	<p>el país para la realización de los derechos de la niñez y adolescencia. Por ejemplo, SENNIAF que es una de las instituciones encargadas de velar por el bienestar de la niñez y la adolescencia tiene un presupuesto para 2014 de \$5,368,100. Esto significa que el Estado invierte \$4.51 por cada menor de 18 años.</p>
	<p>Educación moderna y de calidad</p>	<p>Aumentar el gasto público en educación. La inversión deberá destinarse a ampliar el ciclo educativo obligatorio desde preescolar hasta educación media garantizando la pertinencia, la equidad, la no discriminación, y la re-inserción de los adolescentes fuera del sistema. Para ello, se incrementará la cantidad de centros educativos con modalidades formales y no formales; se ampliará la cobertura de servicios de preescolar y de Educación Intercultural Bilingüe; se proveerá de equipo y recurso humano capacitado; y se fortalecerán las</p>	<p>Panamá ha tenido logros importantes en cuanto a la cobertura universal primaria, la reducción de la deserción escolar, y la consecuente mejora en la permanencia de los niños y niñas en el sistema. Sin embargo, esta mejora no es homogénea para todo el país. Provincias como Darién, Bocas del Toro y las comarcas indígenas siguen mostrando importantes rezagos. Estos lugares de la geografía nacional siguen mostrando niveles de analfabetismo superiores al 10% según datos del Censo de 2010. Según las pruebas SERCE (aplicada a estudiantes de primaria) y las pruebas PISA (aplicadas a estudiantes de 15 años), el país registra un bajo</p>





		<p>nuevas competencias que demanda el país para la inserción laboral y la participación ciudadana. La oferta educativa tendrá pertinencia, tanto en el entorno urbano como en el rural, buscando garantizar la equidad. Además, promoverá la equidad de género y la diversidad cultural y étnica existente en el país.</p>	<p>desempeño respecto a la calidad de la educación. Una tendencia preocupante es que el gasto público en educación como porcentaje del PIB ha venido disminuyendo, pasando de 4.3% al 2.5%. Esta tendencia se ha mantenido a pesar de que el país ha gozado durante los últimos años de un dinamismo económico que le hubiera permitido destinar por lo menos el promedio del resto de los países de la región que ronda el 5%.</p>
	<p>Fortalecimiento la red primaria y los servicios de salud para la niñez y la adolescencia</p>	<p>Fortalecer los servicios de salud del Estado con un enfoque en la atención preventiva y primaria para la niñez y adolescencia. Este modelo tendrá pertinencia cultural, fortalecerá la equidad de género; y tendrá como ejes principales acciones de promoción, prevención, atención y rehabilitación de la población.</p>	<p>Panamá tiene una oferta de servicios a través del Programa Nacional de Niñez y Adolescencia del Ministerio de Salud; y de los servicios y programas de la Caja de Seguro Social. Existe una diversidad de instalaciones en las que se brindan estos servicios, pero también áreas del país en las que la demanda de servicios institucionales no está cubierta. Estas áreas suelen coincidir con lugares en donde la población vive en situación de pobreza y exclusión.</p> <p>A pesar de que el Ministerio de Salud cuenta</p>



			<p>con uno de los presupuestos más altos del sector social, en el país no existen suficientes servicios amigables para la niñez y la adolescencia. Esta situación es particularmente cierta para las Comarcas indígenas que requieren servicios con pertinencia cultural.</p>
	<p>Reducción de la pobreza infantil y adolescente</p>	<p>Abordar las formas en las que la pobreza afecta de manera diferenciada a la niñez por la falta de acceso no sólo a bienes materiales sino a servicios básicos como agua, salud, cuidado, alimentación, educación y vivienda. Se considerará también la cosmovisión de los pueblos indígenas y los afrodescendientes. Para abordar la pobreza infantil, se implementarán políticas para el fortalecimiento de la estructura familiar con pertinencia cultural que permitan el sostenimiento de los vínculos afectivos y comunitarios; y posibiliten las funciones de crianza,</p>	<p>Datos de la Encuesta de Hogares 2012 muestran que la población de niños, niñas y adolescentes del país vive en condiciones de pobreza. El 43.7% de la población de 0-4, y de 5-7 vive en pobreza. De aquellos que tienen 10-14 años, y 15-19 el 40.2% y el 34.1%, respectivamente vive en pobreza. Estos datos solo expresan la pobreza por ingreso de las familias, pero no expresan las múltiples dimensiones que generan pobreza en el caso de la niñez, ni el hecho de que los recursos de un hogar no se reparten equitativamente.</p>




		cuidado y desarrollo positivo con identidad.	
	Promoción de la adolescencia en positivo	<p>Garantizar espacios para el desarrollo integral y la participación de la niñez y adolescencia a través de una política cultural, deportiva y de participación cívica y ciudadana que incluya el aprendizaje de ética y valores; plan de vida; equidad de género; respeto a la diversidad cultural y étnica; y el desarrollo de habilidades para la inserción laboral.</p>	<p>En el país la imagen y el discurso público problematiza a la adolescencia. Los medios de comunicación presentan diariamente una imagen estereotipada de los adolescentes como perturbadores del orden social por su potencial consumo de drogas, comisión de delitos, pertenencia a una pandilla, promiscuidad sexual, etc. Sin embargo, poco se visibiliza los esfuerzos de los y las adolescentes por participar y contribuir sus opiniones y acciones para promover un medio ambiente saludable; la promoción de estilos de vida saludable; las diversas expresiones culturales y disciplinas deportivas; y su participación activa en las distintas comunidades de fe.</p>
	Erradicación del trabajo infantil	<p>Consolidar el marco de políticas para la erradicación del trabajo infantil. El sector privado será un aliado clave en el desarrollo y fortalecimiento de políticas para la prevención de la explotación</p>	<p>En el país el trabajo infantil se concentra en las zonas rurales y en las Comarcas indígenas. Según la Encuesta de Trabajo Infantil realizada en 2012, en Panamá trabajan 50,410 niños. Si a este análisis se la aplica perspectiva de género, más varones que niñas</p>



		<p>económica de la niñez y adolescencia. Estas políticas contarán con instrumentos de seguimiento y monitoreo. En aquellos casos en los que se permita el trabajo adolescente, éste se realizará en condiciones que garanticen su seguridad, estableciendo estándares que consideren condiciones especiales tales como discapacidad, género, y etnicidad.</p>	<p>participan en el mercado laboral, es decir 37,309 varones y 13,101 chicas. Las actividades en las que participan son la agricultura, ganadería, caza, y actividades de servicios conexas, entre otras. 24.6% de la niñez en situación de trabajo infantil trabaja 35 o más horas a la semana; y su mediana de ingreso son \$92. Sólo el 61% de los niños, niñas y adolescentes en situación de trabajo infantil asiste a la escuela.</p>
	<p>Niñez sin violencia</p>	<p>Desarrollar una estrategia de prevención integral de la violencia en los espacios familiares, comunitarios, escolares, sociales e institucionales. Esta estrategia abordará las normas sociales alrededor de la violencia contra los niños en los distintos entornos que son naturales a su crecimiento y desarrollo. Además, esta estrategia considerará el enfoque de género, y el desarrollo de nuevos modelos de masculinidad;</p>	<p>Registros administrativos de los Juzgados de Niñez y Adolescencia atendieron en 2011 2,172 casos de maltrato contra la niñez. Ese mismo año se contabilizaron 666 casos de sospecha de violencia intrafamiliar cuya víctima eran niños, niñas y adolescentes; y 567 casos por abuso sexual. Estas cifras confirman que el primer lugar donde la niñez y la adolescencia experimentan violencia es el espacio que debería proveerles de bienestar y protección física y socioemocional. Estudios realizados por el Observatorio de Seguridad Ciudadana de</p>



		<p>derechos que articulará las funciones de las diferentes instituciones nacionales y locales que tendrán responsabilidad sobre el tema. El nuevo marco legal promoverá una nueva institucionalidad social que requerirá la dotación de recursos, infraestructura adecuada y personal técnico especializado que logre una efectiva gestión políticas universales; políticas focalizadas y con pertinencia cultural; y que garantice la promoción y protección de los derechos de la niñez y adolescencia de Panamá.</p>	<p>todas expresadas en un cuerpo de ley que permita estructurar un sistema integrado e integral para la protección de la niñez. Sin embargo, Panamá es uno de los 2 países en la región que no cuenta con un Código de Niñez y Adolescencia.</p>
	<p>Sistema de gestión, monitoreo y seguimiento para las políticas de niñez y adolescencia</p>	<p>Desarrollar un sistema de gestión, presupuesto basado en resultados; y monitoreo que permita medir la eficiencia y eficacia de las políticas públicas orientadas a la niñez, la adolescencia y sus familias.</p>	<p>El país ha venido desarrollando esfuerzos por tener un sistema de monitoreo y seguimiento. Sin embargo, no ha sido sino hasta 2013 que se ha buscado monitorear la gestión e implementación de los recursos destinados a primera infancia, manteniendo el desafío de contar con presupuestos amigables a la niñez y la adolescencia de 0-17 años.</p>



Aliados por la niñez y la adolescencia

